



CONV-034-26-SUB

CONVOCATORIA 034-26-SUB

PROCESO DE SELECCIÓN – CONTRATACION DE EMPRESA QUE REALICE EL SERVICIO DE ALQUILER DE 01 AUTOMOVIL CON CONDUCTOR PARA LOS TRABAJOS DE PRODUCCION ITM PUENTES DEL TRAMO 03 DE LA CARRETERA INTEROCEANICA SUR.

Somos la empresa Odebrecht Perú Operaciones y Servicios S.A.C con número de RUC 20544263642, encargada de la operación y mantenimiento de la Carretera Interoceánica Sur Tramo 02 en el departamento de Cusco y Tramo 03 en el departamento de Madre de Dios, en esta oportunidad requerimos contratar el siguiente servicio:

Descripción del servicio:

Contratación del servicio de alquiler de 01 Automóvil con conductor para los trabajos de Producción ITM Puentes del tramo 03 de la carretera Interoceánica Sur.

Lugar de trabajo	Inicio de actividades	Detalle del servicio	Condición	Tiempo de alquiler
Área de producción ITM Puentes de la Carretera Interoceánica Sur Tramo 3, Departamento de Madre de Dios.	07/07/2026	Servicio de alquiler de 01 Automóvil con conductor , la cuál deberá brindar servicio de lunes a sábado, horarios extendidos y eventualmente algunos domingos. - Debe contar con monitor y cámara de retroceso.	Con conductor	04 meses.

Las cotizaciones deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico:

subcontratos@iirsasur.com.pe / everhuaman@iirsasur.com.pe / kiarahuaman1@iirsasur.com.pe / moisesgutierrez@iirsasur.com.pe

Número de contacto: +51 966 365 103 / 989 073 344

Horario de atención:

- Lunes a jueves de: 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.
- Viernes de: 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

***La cotización del equipo debe de contar de manera obligatoria con la siguiente información:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	AÑO	HORÓMETRO ACTUAL

Por tal motivo, su representada está siendo invitada a participar del concurso para la contratación de dicho servicio. La evaluación de su cotización se realizará bajo los siguientes factores de selección:

- ❖ Disponibilidad del equipo 50%,
- ❖ Costo 50%

Requisitos mínimos a cumplir para la ejecución del servicio, incluir especificaciones técnicas:

- ❖ Cumplir con todos los documentos indicados en la política interna de equipos (**ANEXO 01**)
- ❖ Equipos no mayores a 05 años.
- ❖ **Entregables que debe remitir:**
- ❖ Obligaciones laborales del personal afiliado: Constancia de pago del PDT 601 PLAME (remuneraciones), Constancia de pago del PDT 610 (Seguro complementario del trabajo de riesgos) o copia de la póliza de seguro correspondiente, constancia de pago de la planilla de remuneraciones de los trabajadores (sueldos, gratificaciones, CTS y liquidación de los beneficio sociales) debidamente selladas por el banco recaudador según corresponda, fotocopias de boletas de pago debidamente firmadas por los trabajadores, fotocopias de los pagos correspondientes a las AFP, copia de constancia de Alta/Modificación/Baja de los trabajadores en el T-Registro de la SUNAT en el caso de Ingreso/Cambios de cargo y/o sueldo/Ceses.
- ❖ Informes mensuales de mantenimiento del equipo.

Documentos para el ingreso del operador/conductor:

- ❖ DNI vigente original y copia.
- ❖ Antecedentes policiales.
- ❖ SCTR salud, pensión y vida ley del personal asignado al servicio.
- ❖ Tarjetas de vacunación contra la fiebre amarilla y antitetánica.
- ❖ Una foto a color tamaño carnet para la emisión del Fotocheck.
- ❖ Alta de T registro de la Sunat.
- ❖ Copia de CV documentado actualizado (02 años de experiencia).
- ❖ EPPs para el operador en obra

UPS PARA CONDUCTORES Y OPERADORES	UNIDAD	CANTIDAD
ZAPATO PUNTA DE ACERO	PAR	1
CASCO COLOR NARANJA	UND	1
VISERA PARA CASCO	UND	1
UNIFORMES DE TRABAJO CON CINTA REFLECTIVA DE 2" (CAMISA + PANTALON)	JUEGO	2
CASACA TERMICA CON CINTA REFLECTIVA DE 2" (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
CHOMPA TIPO JORGE CHAVEZ (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
CORTAVIENTO CON POLAR (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
POLO MANGA LARGA CON CINTA REFLECTIVA DE 2"	UND	2
GUANTE DE CUERO	PAR	1
LENTES DE SEGURIDAD LUNA OSCURA	UND	1
LENTES DE SEGURIDAD LUNA CLARA	UND	1
PROTECTOR AURICULAR TIPO COPA (según diseño de equipo)	PAR	1
TAPON AUDITIVO DE SILICONA	UND	1
CAPOTIN (PARA LLUVIA)	UND	1

Por cuenta del Subcontratista:

- ❖ Pago de la póliza de seguro.
- ❖ Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.
- ❖ Movilización y desmovilización de los equipos.
- ❖ Elementos de desgaste.
- ❖ Exámenes médicos de ingreso del operador.
- ❖ EPP ´S completos para el conductor.
- ❖ Cumplir con todos los documentos indicados en el ANEXO 01
- ❖ Para el KIT ANTIDERRAMES (Contiene: 10 unidades paños absorbentes, 2 salchichones o cordón absorbente, 8 trapos industriales, 2 pares de guantes de nitrilo, 2 lentes de seguridad, 4 unidades mascarilla descartable, 2 traje tyvek, 2 unidades bolsas rojas para los desechos y 1 bandeja antiderrame).

Por cuenta de IIRSA SUR:

- ❖ Combustible para la operación del equipo.
- ❖ Inspección del equipo antes de su ingreso a obra.
- ❖ Alimentación y alojamiento de conductores / operadores.
- ❖ Charlas de inducción del personal.

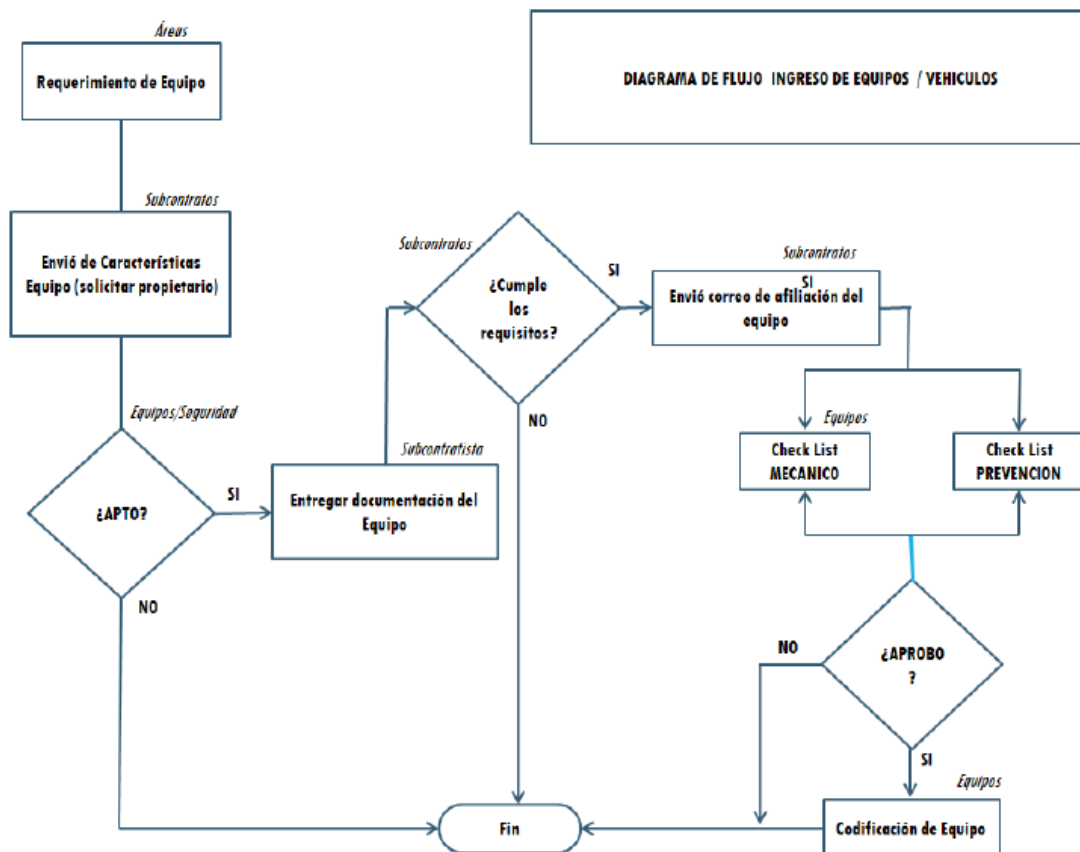
Fecha límite de presentación de la cotización: 10/06/2026 – al final del día

Otros detalles del servicio: Realizar la presentación de su cotización debidamente firmada.

ANEXO 01

3. PROCESO DE INTEGRACION DE EQUIPOS

Flujograma de integración de equipos



- **Tabla II: IMPLEMENTACION PARA VEHICULOS LIVIANOS (CAMIONETA, AUTO, MICROBUS, MINIBUS Y OMNIBUS)**

IMPLEMENTACION NECESARIA PARA VEHICULOS LIVIANOS			
ITEM	DESCRIPCION	EQUIPOS	CONDICIONES / OBSERVACIONES
1	Jaula Antivuelco	Todos	Las camionetas que cuenten con certificación LATIN NCAP no deberán implementar jaula antivuelco, en consideración a los estándares de seguridad ya acreditados por dicha certificación por la Concesionaria. Se establece como excepción a esta disposición los ómnibus.
2	Estribos laterales (pisaderas)	Camioneta	
3	Protector de tolva	Camioneta	
4	Ganchos de tolva	Camioneta	
5	Un (01) tiro de remolque	Camioneta	Instalado conforme a las especificaciones del fabricante y con capacidad de carga acorde al tipo de operación requerida. El acople tipo bola debe ser de 50mm
6	Agarraderas para pasajeros	Todos	En techo y/o lado del vehículo
7	Una (01) circulina estroboscópica	Todos	Color Naranja de alta Potencia de iluminación
8	Dos (02) faros neblineros delanteros	Todos	De 100 Watts mínimo c/u
9	Una (01) alarma de retroceso	Todos	De 97 Db
10	Dos (02) faros piratas	Camioneta	
11	Dos (02) tacos con porta tacos	Todos	Destinados a asegurar la inmovilización del vehículo durante labores de estacionamiento, mantenimiento o carga, fabricados en material resistente y adecuados al peso de la unidad
12	Un (01) cable de batería	Todos	Con distancia no menor de 2m y de 400 Amp.
13	Un (01) Cable de remolque tipo acerado o eslinga con grilletes	Todos	Con distancia no menor de 3 m y capacidad mínima de 3 TON, debidamente certificadas
14	Una (01) gata hidráulica	Todos	Capacidad de acuerdo con el tipo de vehículo
15	Una (01) llave de rueda en cruz	Todos	
16	Un (01) ratchet, una palanca y una extensión de dado con encastre de 1/2" y 3/4"	Todos	
17	Un (01) juego de llaves mixtas	Todos	Milimétrico de 8mm a 19 mm
18	Un (01) medidor de aire	Todos	
19	Un (01) medidor de cocadas de neumáticos	Todos	
20	Dos (02) conos viales de seguridad	Todos	Altura de 70-75 cm con dos franjas reflectivas horizontales
21	Trabatuercas	Todos	
22	Cintas reflectivas	Todos	De acuerdo con lo establecido en el DS N° 058-2003-MTC y sus modificaciones
23	Un (01) extintor con porta extintor	Todos	Cantidad y peso según NTP 833.032.2006. con certificado de operatividad sin candado
24	Un (01) kit antiderrame	Todos	Conteniendo paños absorbentes, desengrasante industrial, almohadillas y barreras absorbentes.
25	Un (01) Botiquín	Todos	Conteniendo gasas estériles, vendas, agua oxigenada, solución yodada, alcohol, guantes de látex, gasas furasinas, tijeras, curitas y otros (según anexo IV)
26	Aire acondicionado	Todos	
27	Airbag de piloto y copiloto	Todos	
28	Láminas de seguridad anti-impacto de 8 micras	Todos	Vehículos de transporte de personas o carga, seguridad industrial debidamente certificados
29	Cámara de retroceso	Todos	Con pantalla digital y monitor

* Respecto a la malla protectora y lamina de seguridad, solo aplicara para equipos que superen el mes de alquiler previsto.

5. REQUISITOS

5.1. AUTOMOVIL – CAMIONETA – MICROBUS - MINIBUS

Los equipos deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

- El vehículo deberá tener una antigüedad menor a 4 años.
- El automóvil deberá tener un recorrido menor a 150,000.00 km.
- La camioneta deberá tener un recorrido menor a 180,000.00 km.
- El microbús/minibús deberá tener un recorrido menor a 200,000.00 km

Los equipos deben cumplir con los siguientes requisitos documentarios:

- Copia de la Tarjeta de Identificación Vehicular Electrónica (TIVE)
- Copia del SOAT (SOAT debe indicar la Cobertura del Servicio a Realizar)
- Copia del Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV).
- Copia de la Tarjeta Única de Circulación para el servicio de transporte de mercancías en general (solo camioneta).
- Copia de Tarjeta Única de Circulación para el servicio de transporte de trabajadores por carretera nacional o regional. (microbús y minibús).
- Copia de la Póliza de Seguro Vehicular del equipo.

Los equipos deben cumplir con la implementación de acuerdo con lo establecido en la Tabla II.